



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 17 de mayo de 2013

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

– La Junta Vecinal de Eterna para la publicación de textos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

– La Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo General del Notariado en materia de gestión tributaria y recaudación (Anexo 3 del Acuerdo Marco).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar definitivamente el Plan Provincial de Cooperación 2012/2013, con las modificaciones resultantes de las alegaciones formuladas, por importe total de 8.697.742 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda designar a D. Ismael Obispo Granda, como Alcalde Pedáneo Gestor de la Entidad Local Menor de Guma, perteneciente al Ayuntamiento de La Vid y Barrios.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda designar a D. Juan José Muro Rodríguez, como Alcalde Pedáneo Gestor de la Entidad Local Menor de Imiruri, perteneciente al Ayuntamiento de Condado de Treviño.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Fuentelcésped, en la enajenación directa de tres parcelas sobrantes sitas en dicha localidad.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Trespaderne, en la permuta de una parcela municipal, al objeto de construir una depuradora.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villadiego, en la enajenación de un solar industrial de naturaleza urbana con el n.º 14 L, sito en el Polígono Industrial.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda autorizar a la Junta Vecinal de Peñalba de Castro, para proceder a la enajenación de un inmueble sito en c/ Virgen de Castro, n.º 1.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Fresno de Río Tirón, para proceder a la enajenación de un inmueble sito en la c/ Jesús Posada Cacho, n.º 28.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 2/2013 de esta Diputación Provincial, por importe de 278.641,69 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados n.º 3/2013 de esta Diputación Provincial, por importe de 61.753,29 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de los Ayuntamientos de Villafranca Montes de Oca y Valdorros.

El Portavoz del Grupo de Diputados Socialista retira la proposición presentada sobre un Plan de choque contra el desempleo, con el compromiso de estudiar una propuesta conjunta de los tres Grupos políticos con representación en la Corporación, con el fin de elaborar un Plan específico que se pueda plasmar en los próximos presupuestos de la Entidad Provincial.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la potenciación cultural de la Ciudad Romana de Clunia.

Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, relativa a la necesidad de reivindicar a la Junta de Castilla y León la agilización de los trámites necesarios para poner en funcionamiento el Parque Tecnológico de Burgos.

Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, instando al mantenimiento de la vía Santander-



Mediterráneo, previa incorporación a la misma de tres consideraciones aceptadas por la Portavoz proponente.

Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 11 de abril de 2013.

Burgos, 18 de julio de 2013.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel